

Se actualizan de los planes organizativos de los servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y sus Organismos



Autónomos, criterios a seguir por el personal municipal para llevar a cabo la prestación de servicios durante el tiempo de duración de la emergencia sanitaria ocasionada por el brote epidémico de Coronavirus Covid-19 (SARS-Cov-2).

By Recursos Humanos

Mon Sep 21 14:49:00 WEST 2020

Publicaciones Recursos Humanos

Resolución de la Directora General de Administración Pública por la que se actualizan de los planes organizativos de los servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y sus Organismos Autónomos, criterios a seguir por el personal municipal para llevar a cabo la prestación de servicios durante el tiempo de duración de la emergencia sanitaria ocasionada por el brote epidémico de Coronavirus Covid-19 (SARS-Cov-2). (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/RESOL-31665-BROTE-COVID198688.pdf>)

Visto el expediente relativo a la actualización de los planes organizativos de los servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y sus Organismos Autónomos y criterios a seguir por el personal municipal para llevar a cabo la prestación de servicios durante el tiempo de duración de la emergencia sanitaria ocasionada por el brote epidémico de Coronavirus Covid-19 (SARS-Cov-2), en el que obran los siguientes (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/RESOL-31665-BROTE-COVID198688.pdf>)